



ACTA DEL COMITÉ TÉCNICO DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 9 DE LA DECRETO 000082 DEL 25 DE ENERO DE 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE DESARROLLA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DEL JEFE DE OFICINA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA., CANAL TRO, PARA EL PERIODO 2022-2025, POR RENUNCIA DEL TITULAR"

En San José de Cúcuta, siendo las nueve de la mañana (9:00 A.M.) del día once (11) de febrero de dos mil veintidós (2022), fecha y hora para la que fue convocada esta reunión, se reunieron en el Despacho de la Secretaría General de la Gobernación de Norte de Santander, los integrantes del Comité Técnico de que trata el artículo 9 del Decreto No. 000082 del 25 de enero de 2022, las personas que se enuncian a continuación, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de formación académica y experiencia profesional consagrados en el Decreto 989 de 2020, tomando en consideración la categoría del departamento.

1. PARTICIPANTES.

Nombres	Rol
Dra EDNA CAROLINA JOYA NÚÑEZ	Secretaria General
Dr. JOHAN EDUARDO ORDÓÑEZ ORTÍZ	Secretario Jurídica
Dr. VICTOR OLIVERIO PEÑA	Secretario de Planeación
SANDRA YANETH QUINTERO MARTÍNEZ	P.E. Responsable de Talento Humano
ARMANDO QUINTERO GUEVARA	Asesor Jurídico.

2. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación de asistencia.
2. Verificación del cumplimiento de los requisitos de formación académica, y experiencia profesional señaladas en el Manual de Funciones y Requisitos de Televisión Regional del Oriente Ltda., Canal TRO, de los aspirantes a ocupar el empleo de Jefe de Oficina Código 06 Grado 2 nivel directivo de la Televisión Regional del Oriente Ltda., Canal TRO.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación de la asistencia al Comité,

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de convocatoria, se verifica que asisten a la reunión del Comité todos los designados para el efecto.

2. Verificación de Estudios y Experiencia

AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co

www.nortedesantander.gov.co





ACTA DEL COMITÉ TÉCNICO DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 9 DE LA DECRETO 000082 DEL 25 DE ENERO DE 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE DESARROLLA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DEL JEFE DE OFICINA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA., CANAL TRO, PARA EL PERIODO 2022-2025, POR RENUNCIA DEL TITULAR"

En primer lugar se procede a analizar el cumplimiento de los requisitos de Formación Académica y Experiencia Profesional de los aspirantes a ocupar el empleo de Jefe de Oficina, Código 06 Grado 2 nivel directivo de la Televisión Regional del Oriente Ltda., Canal TRO, determinando cuáles son los requisitos que se exigen para ocupar el cargo y en este sentido tenemos que conforme al Manual de Funciones y Requisitos, de la Televisión Regional del Oriente Ltda., Canal TRO, acorde con el Decreto 989 de 2020, los requisitos a acreditar para dicho cargo son los siguientes:

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> Título profesional Título de posgrado en la modalidad de Maestría 	Cincuenta y dos (52) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno

Opción 2

FORMACIÓN ACADÉMICA	EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none"> Título profesional Título de posgrado en la modalidad de Especialización 	Sesenta y cuatro (64) meses de experiencia profesional relacionada en asuntos de control interno

Conforme a lo anterior se evidencia que para la convocatoria que nos ocupa se presentaron las siguientes personas:

- ELBERT JAVIER SUAREZ CORTES
- SANDRA PATRICIA MEJIA ABELLO
- JULIANA SUAREZ ARANGO

Conclusión del estudio Respecto al cargo de Jefe de Oficina Código 06 Grado 2 nivel directivo de la Televisión Regional del Oriente Ltda., Canal TRO.

El suscrito Comité Técnico conceptúa que luego de verificar los requisitos de estudio y experiencia de las hojas de vida, y sus anexos de los aspirantes al cargo mencionado, análisis que se encuentra en el cuadro Excel anexo, que hace parte integral de la presente acta,



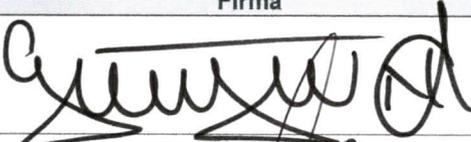
GT



ACTA DEL COMITÉ TÉCNICO DE QUE TRATA EL ARTÍCULO 9 DE LA DECRETO 000082 DEL 25 DE ENERO DE 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE DESARROLLA LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA DESIGNACIÓN DEL JEFE DE OFICINA DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO DE LA TELEVISIÓN REGIONAL DEL ORIENTE LTDA., CANAL TRO, PARA EL PERIODO 2022-2025, POR RENUNCIA DEL TITULAR"

Se concluye que **ELBERT JAVIER SUAREZ CORTES, SANDRA PATRICIA MEJIA ABELLO, y JULIANA SUAREZ ARANGO, CUMPLEN** con todos los requisitos establecidos en la normatividad mencionada y, en consecuencia se remite esta acta para efectos de ser publicada en la página Web de la entidad, conforme se señala en el cronograma dispuesto para el efecto, para que se continúe con la convocatoria, conforme lo dispone el artículo tercero el Decreto No. 000082 del 25 de enero de 2022 "Por medio del cual se desarrolla la convocatoria pública para la designación del Jefe de Oficina de la oficina de Control Interno de la Televisión Regional del Oriente Ltda., Canal TRO, para el periodo 2022-2025, por renuncia del titular"

No habiendo más asuntos por tratar en el Comité Técnico y agotado el orden del día, se da por terminada la reunión siendo las 10:30 A.M. de la mañana y se suscribe y firma la correspondiente acta como aparece.

Nombres	Firma
Dra. EDNA CAROLINA JOYA NÚÑEZ	
Dr. JOHAN EDUARDO ORDÓÑEZ ORTIZ	
Dr. VICTOR OLIVERIO PEÑA	
Dra. SANDRA YANETH QUINTERO MARTÍNEZ	
Dr. ARMANDO QUINTERO GUEVARA	